



CONVOCATORIA DE 25 DE AGOSTO DE 2023 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA EN LA OTAN, BRUSELAS, CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL

FASE DE OPOSICIÓN. RESULTADOS PRIMERA PRUEBA (Cultura general, Administración española y funcionamiento de las Representaciones españolas en el exterior)

Reunido el Órgano de Selección y de conformidad con lo previsto en el apartado 6.2 de las Bases de la Convocatoria de 25 de agosto de 2023 para el ingreso como personal laboral fijo en la Representación Permanente de España en la OTAN con la categoría de Oficial, ha acordado:

Primero.

Aprobar la relación de aspirantes que, por haber alcanzado la puntuación mínima establecida en las bases de la convocatoria, han superado la primera prueba (prueba de cultura general, Administración española y funcionamiento de las Representaciones españolas en el exterior) de la fase de oposición para el ingreso como personal laboral fijo en la Representación Permanente de España en la OTAN con la categoría de Oficial. Dicha relación se adjunta al presente acuerdo como anejo 1, procediéndose a su publicación en fecha 25 de septiembre de 2023 en la web de la Representación www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/otan, y en el resto de instituciones españolas señaladas en el apartado 4.1 de las Bases de la Convocatoria.

Segundo.

Convocar en llamamiento único a los aspirantes incluidos en dicha relación a la realización de la **segunda prueba (prueba práctica)** de la fase de oposición, que tendrá lugar el miércoles 27 de septiembre, a las 9:30 horas, en la Representación Permanente de España en la OTAN. Los candidatos deberán acceder por la Entrada Sur (Boulevard Léopold III, s/n, c.p. 1110 Bruselas), y esperar delante de la Puerta de Visitantes, en el exterior, donde serán recogidos por el personal de la Representación.

Para la práctica de este ejercicio los aspirantes deberán ir provistos necesariamente de su documento nacional de identidad o pasaporte.



Tercero.

El Órgano de Selección ha acordado igualmente anunciar que, para facilitar la participación de los aspirantes, la **prueba tercera (idioma)** se realizará el mismo día 27 de septiembre y en la misma sede, una vez finalizada la segunda prueba (práctica). A la tercera prueba (idioma) están convocados únicamente aquellos candidatos que hayan superado la segunda prueba (práctica).

Asimismo, se anuncia que la **entrevista** de la fase de concurso se podrá realizar el mismo día 27 de septiembre, una vez finalizada la fase de oposición y previa conformidad de los candidatos. Esta prueba sólo podrá ser realizada por aquellos candidatos que hayan superado la fase de oposición.

En Bruselas, a 25 de septiembre de 2023.-

La Presidenta del Órgano de Selección,

Paula Sánchez Díaz





ANEJO 1

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA (CULTURA GENERAL, ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS REPRESENTACIONES ESPAÑOLAS EN EL EXTERIOR) DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 25 DE AGOSTO DE 2023 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA EN LA OTAN, BRUSELAS, CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI o Pasaporte	NOTA
BALLAZ CÉSAR, Alfonso	DNI. 29****26Y	5,80
CARRASCOSA CANTIZANO, Luis Ancor	DNI. 45****27M	5,20
DÍAZ LEÓN, Alejandro Aarón	DNI. 72****55B	5,00
DÍAZ MARTOS, Sergio	DNI. 50****82M	5,60
FARRÉ DELGADO, Joan	DNI. 46****43J	8,20
MORA ALBALADEJO, Manuel Alberto	DNI. 29****75Z	5,00
ORTIZ SAMPERIO, Irene	DNI. 72****67G	5,20
SÁNCHEZ-MONCAYO LOMBRAÑA, Beatriz	DNI. 71****97S	6,60



Bruselas, a 25 septiembre de 2023.